



Sr. Gobernador. El diputado provincial señor Vitoria, que con el Ayuntamiento, bajo mazas, y diferentes comisiones, esperaban a la comitiva oficial, hizo las presentaciones de todos sus amigos y convecinos y al son de la banda municipal y con el disparo de cohetes se dirigieron todos a la Casa Consistorial, teniendo que emplear bastante tiempo por la afluencia de gentes, tanto en las calles como en la espaciosa plaza Mayor.

Inmediatamente volvió a salir la comitiva para dirigirse al suntuoso templo de los Milagros, formándola el M. I. Ayuntamiento, algunas comisiones, el capitán de caballería Sr. Baños, los diputados provinciales señores Vitoria, Ruiz y Lorente, las autoridades judiciales, nuestro Diputado a Cortes, el Sr. Alcalde y el Sr. Gobernador civil, que la presidía. La impresión que produjo el interior de la Iglesia a las señoras y a los caballeros que la veían por vez primera fué de efecto sorprendente y agradable por su gran elevación y su capacidad y por su elegancia y suntuosidad, sobre todo la colocación tan artística de Nuestra Señora en su rico camarín, que semeja un cielo tachonado de estrellas y como suspendida en el espacio. Ocuparon sitios de preferencia en el anchuroso presbiterio el Sr. Gobernador, el Sr. Azpeitia, nuestro joven Alcalde, el Sr. Juez de Instrucción y los Sres. Diputados provinciales: el resto de la comitiva en los bancos de costumbre al centro del Templo: las señoras al pie de la escalinata del presbiterio, en sillones dispuestos por el celoso y distinguido párroco arcipreste.

Comenzó la función religiosa, cantando la capilla una Misa a tres voces de tenores y bajo, acompañados de órgano, violines, flauta, clarinetes y contrabajo. Llegó el sermón y el auditor de la Rota Sr. Anaya principio admirándose de la fé que en Agreda existe, hizo su presentación, si bien dijo que el sacerdote católico no necesitaba de ella; explicó el por qué había asistido a esta fiesta y entrando en materia y para fijar los puntos sobre los cuales había de versar su discurso, dijo que no tenía más que abrir la Mística ciudad y dejar a la *Venerable Agreda* esta labor. Con este motivo cantó las glorias y las virtudes de Nuestra Señora, comparándola con Santa Teresa y comentando y ampliando el capítulo 1.º de la *Mística* acerca de la gracia, hizo una oración preciosa, filigrana en el bien decir, con adecuada acción que presta el dominio de la oratoria y con agradable entonación que el numeroso auditorio escuchó, durante cuarenta minutos, con interés y atención profunda, elogiándole después unánimemente.

Terminada la Misa, se puso en marcha la procesión de Nuestra Señora, que recorrió las calles de costumbre, llegando hasta la Ermita del Barrio, que se edificó en memoria del milagro del zapatero Medrano, pasando el pueblo durante el largo trayecto bajo las andas con todo fervor y tocando el manto de la Virgen con pañuelos y ropas de su llevar, concluyendo a la una y media de la tarde.

No hemos de reseñar los festejos para solaz del público, porque han sido los de siempre; conciertos por la banda municipal, bailes y fuegos de artificio; únicamente hay que consignar que la banda es cada vez más numerosa y toca con mayor atención y gusto y los fuegos artificiales a cargo del sucesor de Cecilia agradaron como siempre.

Los feriantes, tanto de la localidad, como los establecidos en garitas de madera, han debido de cubrir los gastos, que no son pequeños.

Cuando concluyó la fiesta, a las doce y media de la noche, salieron los expedicionarios en sus autos para la capital. Agra decemos sobremana al celoso y activo diputado a Cortes Sr. Azpeitia la muestra de cariño que ha demostrado a la capital de su Distrito, contribuyendo a solemnizar más y más las fiestas de Agreda, no olvidándose de los pobres a quienes ha socorrido con largueza y supongo habrá regresado satisfecho de su buena obra por las pruebas y manifestaciones de cariño que ha recibido, no solo de este vecindario, sino también de muchísimas comisiones de los pueblos que le han visitado para expresarle su reconocimiento por sus gestiones de interés público.

Hago también extensiva esta gratitud al Sr. Gobernador civil por haber nos honrado con su presencia y presidencia, así como a los señores Lorente (D. Sotero) y Ruiz (D. Higinio) y a nuestra primera autoridad civil la significamos doblemente por las atenciones que dispuso a este periódico en la persona de

EL CORRESPONSAL.

DE VALDEAVELLANO

LAS MARIAS EN EL VALLE

Gratísima y de imborrables recuerdos fué la visita que las «Marías» de Soria hicieron a este pueblo y su Sagrario el día 18 del actual. A la hora anunciada, ocho de la mañana, llegaron más de sesenta fervorosas Marías, acompañadas por varios caballeros, el Director de la Asociación y Magistrado de la Colegiata D. Julián Garcés, la Presidenta D.ª Celedonia Lacalle y el Beneficido de la misma, hijo de este pueblo, D. Leandro Martínez Crespo.

El disparo de cohetes y toque de las campanas hizo saber a los habitantes de este hermoso valle que se hallaba ya entre nosotros la piadosa Asociación. A la entrada habían levantado un bonito arco que ostentaba esta dedicatoria: *Valdeavellano a las Marías de Soria*.

EL DESAYUNO

Los elogios que del esmerado servicio se hacen sean pequeños para lo que él se merece, puesto que excede a toda ponderación y así se complacen los expedicionarios en manifestarlo por lo bien atendidos, obsequiados y servidos que fueron, lo mismo por la mañana que por la tarde. Servicio y menú que pueden competir con ventajas el de cualquier Hotel de primer orden.

LA MISA

A las diez y media se celebró Misa solemne por el Párroco D. José M.ª Andrés, asistido de los Ministros D. Leandro Martínez y D. José Valle, párroco de Molinos de Razon.

Los fieles que llenaban por completo el espacioso templo, admirábanse de lo delicado de la ejecución del coro de Marías, que cantó la Misa, dirigida por la cultísima profesora de piano D.ª Isabel González. Ocupó la sagrada cátedra el P. Armentgol, quien con gran elocuencia, cautivó el ánimo de sus oyentes e hizo tan oportunas y atinadas observaciones que todos se felicitaban de haberle escuchado.

LA PROCESION

Terminada la Misa y admirablemente organizada por el Sr. Magistrado de Soria, salió la procesión con el Santísimo, que recorrió las calles de costumbre, adornadas con vistosas y valiosísimas colgaduras.

Al llegar a la plaza principal del pueblo y bajo un hermoso arco cubierto de follaje adornado con flores y ostentando la bandera nacional, en que se leía la siguiente inscripción: «Consagración de Valdeavellano al Corazón de Jesús» el párroco una vez que colocó el Santísimo Sacramento sobre artístico altar propiedad del senador soriano Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, leyó e hizo la Consagración del pueblo al Corazón divino. Allí y postrado todo el pueblo, dió la bendición en medio de un silencio absoluto que conmovió e hizo derramar lágrimas a muchos.

En la calle de D. Francisco Benito y ante la casa de los herederos de éste, habían levantado otro arco, en que se leía lo siguiente: «La familia de Benito y Delgado en honor del Santísimo Sacramento».

Hecha la reserva de S. D. M. subió al púlpito el digno párroco para dar las gracias a las Marías y expedicionarios sorianos, hacer algunas observaciones a sus feligreses, recomendarles con todo encarecimiento siguieran el ejemplo de las almas que en aquellos instantes se hallaban allí edificando con su conducta y felicitando a la piadosa asociación. Fué muy felicitado.

A MOLINOS

Por la tarde, después de recorrer y visitar algo de lo mucho bueno que encierra este pueblo, y admirados al contemplar tanta hermosura, la mayor parte de los excursionistas se trasladaron a pie hasta el pueblo de Molinos. Las autoridades y vecinos con el digno Párroco se hallaban esperando en las inmediaciones de la Iglesia.

Se expuso a S. D. M. y cantada la estación por el coro de Marías, ocupó la sagrada Cátedra el señor Magistrado D. Julián Garcés, quien brevemente y sencillamente les expuso la causa y fin de la visita; exhortó al auditorio a ser devotísimo de Jesús Sacramento y dió acertados consejos a tal fin. Hecha la Reserva y cantado por las Marías el Himno del Congreso Eucarístico, regresaron tan pronto como se despidieron de los sencillos y humildes habitantes de Molinos de Razon a Valdeavellano, satisfechísimos del resultado de la excursión a estas Parroquias. En ambas depositaron semillas que no dudamos han de fructificar, pues nos consta que la impresión recibida y ejemplos que dieron en este Valle, no han podido ser mejores. Algunas jóvenes de Sotillo rogaron con verdadero interés a los excursionistas no dejaran de visitar el sagrario de este pueblo en el actual o el próximo año.

La piadosa Asociación de Marías y cuantos las acompañaban manifestaron antes de regresar a Soria su gratitud al Sr. Alcalde D. Venancio Sanz por las atenciones que él, las Autoridades todas y el pueblo les había dispensado, por el obsequio que les hizo, no queriendo cobrar el delicado y abundante desayuno y por el constante acompañamiento que les hizo desde el momento en que llegaron al amensísimo Valle.

Para la celebración de esta fiesta eucarística han contribuido delicada y generosamente, el Ayuntamiento de Valdeavellano, D. Nicolás Benito y D. León Crespo. Quiera el Señor que se extienda el reinado de Cristo por toda esta provincia y Diócesis y cada día sea más y mejor amado también en esta comarca, que es lo que se propone conseguir la Asociación de Marías de Soria, a las que repite su felicitación entusiasta

El Corresponsal.

Baños de Arnedillo

Gran Casa de Huéspedes de RUFINO PARRAS, próxima al establecimiento de baños. Encontrarán en ella los bañistas toda clase de comodidades y excelente trato. 2-7 m.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Madrid 27 de Junio de 1916.

Querido amigo: Un periódico diario de la noche dice que versiones diferentes y aun contrarias giran alrededor del jefe del Gobierno.

¿Que hará el conde de Romanones ante el conflicto que levanta sus alas para tender su vuelo apoyándose en la cabeza del ministro de Hacienda?

Los contrarios a las reformas han propalado muchos infundios. El más gordo es aquel que presenta el jefe del Gobierno actuando en la sombra para que la Comisión dictamine en sentido contrario al efecto retroactivo de la ley.

Afortunadamente, estas especies quedan atajadas en su raíz por el propio Conde de Romanones con su declaración hecha a los periodistas.

Esa declaración nos ha sido ratificada por el presidente del Consejo en el Hotel Ritz, donde almorzó ayer. Su actitud es clara y definida:

«Si el ministro de Hacienda logra un éxito no me iba a aprovechar yo, viniéndome a salvo del fracaso con solo echarle del ministerio.

El pensamiento de gravar los beneficios extraordinarios por consecuencia de la guerra es, en su origen, mío. Lo lancé en mi discurso último del Circulo liberal; a él se alude en el mensaje de

la Corona. Quiere decir que estoy identificado con el ministro de Hacienda y así lo declaró en el Parlamento en la primera ocasión.

Después añadió: Quedará hecho cuestión de Gabinete el proyecto de Alba. A su lado estoy. Es en mi una decisión irrevocable la de gobernar, digan lo que quieran Lema y La Cierva; y si a las primeras dificultades flaqueásemos, podría repetirse con el ministro de Hacienda: ¿Quién gobierna en España?

Respondiendo a una pregunta de los periodistas dijo el Conde de Romanones: «No creo que eso ocurra; pero si hubiese llegado el instante de caer, caeríamos todos. Al fin sería honroso caer por algo grande y por servir a la Patria».

Senado.

El marqués de Alhucemas declara abierta la sesión a la hora de costumbre. Se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Maliquer.

El presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria del difunto, a las cuales se añade en nombre del Gobierno el ministro de la Gobernación.

Por aclamación se acuerda que conste en el acta el pesar de la Cámara. En el capítulo de ruegos y preguntas el Sr. Vallés solicita al ministro de la Gobernación a modificar el régimen municipal, considerando esta necesidad preferente a la resolución del programa regional.

Se cree que en primer término debía abordarse la reforma en las grandes capitales. El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno se ocupa ya del asunto y presentará en breve un proyecto de ley relativo a la materia.

Al entrar en el orden del día se aprueba sin discusión un dictamen negando el suplicatorio contra el senador D. Nicolás Oiva por delito de injurias. Se da por terminada la sesión, que duró una media hora.

Congreso.

Abre la sesión el Sr. Villanueva a las tres y cuarenta. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción pública.

En escaños y tribunas bastante concurrencia. Leída el acta de la anterior, varios diputados aragoneses piden que se apruebe en votación nominal. Se aprueba el acta por 143 votos.

Los beneficios de la guerra.

Continúa la interpelación del Sr. Conde de Bugallal. Hace uso de la palabra el Sr. Echevarrieta.

Dice que durante diez o doce años no han repartido dividendos las Compañías navieras de Bilbao, en que hay muchos miles de accionistas. Niega que la situación sea tan próspera como ha podido suponerse. Es cierto, como el Sr. Alba dijo, que una Compañía naviera, con dos millones de capital, ha ganado tres.

Pero ya que el ministro hace la cuenta de las ganancias, quiero exponer los datos de las Compañías que se han arraunado.

Considera mala la orientación porque mata los alientos que deben darse a las industrias nacionales. Hace protestas de patriotismo y ruega al ministro de Hacienda que tenga en cuenta todos los aspectos del problema para que no equivoque las orientaciones.

El ministro de Hacienda justifica sus palabras. No quiere el Gobierno ahogar ningún germen industrial ni tampoco el florecimiento que puede advertirse. El criterio del Gobierno es tener en cuenta a las Compañías o Sociedades que han invertido parte del capital en mejorar el trabajo y las condiciones de la Marina mercante.

Por eso el Gobierno transigrá para no hacer grave daño a ningún interés legítimo; pero el proyecto no puede retirarse. El Gobierno no estorba con el impuesto de un 5 por 100 sobre beneficios extraordinarios de la guerra ningún desarrollo industrial.

Repíete que hay que nivelar el presupuesto; tenemos un déficit de 200 millones que es preciso enjuagar. Rectifica el Sr. Echevarrieta. El Sr. Ibarra (D. Fernando) se adhiere a las palabras del Sr. Echevarrieta, y consigna que las palabras del ministro de Hacienda han agraviado a los navieros bilbaínos.

No se trata de ninguna actitud de defraudación, sino de que sencillamente creen que se trata de imponerles una realidad tan mala que les obligaría a liquidar. El ministro de Hacienda manifiesta que no quiere entrar en las intenciones. Pero el hecho indiscutible es que al liquidar se pretenda sustraerse a la fiscalización de sus ganancias y al pago del impuesto que establezcan las Cortes.

Interviene el Sr. Cambó, el cual se extraña de que cuando se trata de la constitucionalidad de un decreto el ministro de Hacienda haya levantado bandera de combate.

Cree que en estos casos deben guardar los ministros una prudencia extraordinaria. Declara que muchos se oponen al proyecto por no pagar. Por su parte, en la lucha entre el interés público y el particular siempre su voto está con el primero; pero se opone también a ese proyecto, porque perturba a las industrias y es una improvisación que no se justifica, pues las circunstancias de España no son como las de los países en guerra.

Con proyectos como este se hace una política temeraria. Un impuesto como éste se considera

como el último grado de un sistema perfecto de tributación.

Por eso ha fracasado el impuesto de utilidades, porque en España hay que pasar por muchos intermedios en esta materia de contribuciones.

Censura el decreto sobre títulos extranjeros. Niega que tenga eficacia, pues no se lograrán los fines perseguidos. Insiste en que estos decretos son atentatorios a la soberanía del Parlamento.

Contesta el ministro de Hacienda y manifiesta que el Sr. Cambó y los regionalistas que tanto protestan de estos decretos no protestaron de recibir la Mancomunidad por decreto.

El Sr. Maura: Eso no fué en mi tiempo.

Rectifica el Sr. Cambó diciendo que el Sr. Alba no aplicaría a un negocio particular encomendado a su dirección el mismo criterio que aplica a la dirección de la Hacienda pública.

El Sr. Maura (D. Antonio) dice que el decreto de contratación de valores es una negación del derecho de la libertad de contratación humana.

Ese efecto retroactivo se lo podría dar el Parlamento, pero no se puede hacer por decreto contrario a las leyes.

Me he levantado para votar con mi palabra contra ese decreto, porque no hay una proposición que se haya de poner a votación.

El Sr. Alba defiende el decreto. El Sr. Maura dice que existe una incongruencia entre el proyecto y el decreto y que ha habido extralimitación por parte del ministro de Hacienda.

El Sr. Bugallal hace constar su protesta contra el procedimiento seguido por el ministro de Hacienda, procedimiento anticonstitucional de legislar por decreto.

El Sr. Nougués hace constar su protesta en nombre de la minoría de la conjunción.

El Sr. Llozas se adhiere también a la protesta del Sr. Cambó en nombre de los jacobinos. El Sr. Alvarez (D. Melquiades) declara que está conforme con el espíritu del proyecto Sr. Alba; pero no lo está con el procedimiento de su aplicación por decreto, que considera anticonstitucional.

Declara además ineficaz el decreto por que las Sociedades que quieren eludir sus efectos pueden ser disueltas en uso de su derecho.

El Sr. Senabes se adhiere a la protesta en nombre de los integristas. El Sr. Rodés dice que no puede sumarse a la protesta de las opiniones, porque cuando se trató de la implantación del Estado Mayor Central, él, considerándolo necesario, no sintió ninguna clase de escrúpulos constitucionales.

El Sr. Lerroux dice que está conforme con el Sr. Rodés, porque ésta es la primera vez que se discute un proyecto en que cada vez los partidos aparecen en la situación que les corresponde, los liberales defendiendo los intereses populares y los otros, los de los poderosos.

El Sr. Dato dice que es una notoria injusticia la cometida por el Sr. Lerroux al pretender decidir la Cámara. Recuerda los proyectos del Sr. Villaverde, más radicales que los que ahora presenta el ministro de Hacienda.

El Sr. Lerroux rectifica nuevamente justificando sus anteriores apreciaciones y rechazando los cargos del señor Dato.

Interviene en la discusión el Sr. Urzáiz y se pone a discusión la proposición de confianza, que defiende el señor Aura Boronart. Se retiran todas las minorías, incluso los conjuncionistas. Solo vota la mayoría y con ésta los señores Rodés y Azzati.

Queda aprobada la proposición por 150 votos. El Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre de todos los diputados aragoneses, se lamenta de que el Gobierno no haya atendido las aspiraciones de Zaragoza.

Contesta el ministro de Fomento manifestando que se ha ocupado y se ocupa de todo lo que se relaciona con los problemas de transportes ferroviarios y marítimos, como así mismo de los metalúrgicos y siderúrgicos.

El Sr. Ossorio y Gallardo rectifica diciendo que no duda de los buenos propósitos del Sr. Gasset; pero no se ha resuelto ninguna de las peticiones. El ministro de Fomento ruega al señor Ossorio diga en Aragón que el Gobierno tiene el propósito firme de atender todas aquellas solicitudes que puedan ser atendidas.

LA GUERRA

La batalla de Verdun.

Ante Verdun la lucha continuó muy dura en la noche del 24 al 25 sólo en el sector de Thiaumont.

Los alemanes buscan, naturalmente, acentuar el saliente en forma de esquina, que les procuró el avance del día 24. Su objeto es penetrar en el barranco que desciende de Fleury hacia el Mosa para intentar coger por el revés la cota de Froide Terve, en el este, y la cota de Sonville, en el oeste.

Ahora bien; el empuje del enemigo en la región de Fleury fué contenido, y hasta nuestros contraataques nos hicieron avanzar en el oeste de Thiaumont y en el pueblo de Fleury, donde hubo una lucha encarnizada con granadas de mano.

Durante el día 25 no hubo ningún ataque de infantería y si solo violenta preparación de artillería, que se extendió en todo el sector oriental, y cuya intensidad creció particularmente en la región de Froide Terre y Fleury.

Estas dos posiciones parecen, pues, ser el objetivo inmediato de los próximos asaltos alemanes.

En la orilla izquierda del Mosa, a la acción enemiga en la pendiente meridional de Mort Homme, sucedió en la misma noche un bombardeo violento y continuo señalado desde hace cuarenta horas en el sector.

Habiendo sido detenido el ataque,

las baterías adversarias pusieron inmediatamente a labrar las principales obras de nuestras primeras y segundas líneas, a fin de facilitar a la infantería nuevos intentos.

Comunicado alemán

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro de la guerra, que el enemigo desplegó bastante actividad durante la noche del día 24 en el sector al sur del canal de La Bassée hasta más allá del Somme. El enemigo bombardeó violentamente Lens y sus alrededores.

En la región norte de Albert el enemigo lanzó gases asfixiantes contra nuestras líneas, pero no tuvo éxito.

En la orilla izquierda del Mosa y especialmente en el Mort-Homme, el fuego enemigo adquirió gran violencia a la caída de la tarde. Durante la noche hubo en este punto acciones de infantería de las que salimos victoriosos.

NOTICIAS

Una Comisión de Santiago presidida por D. Avelino Montero Villegas visitó al ministro de Instrucción pública para invitarle al acto del emplazamiento del monumento de la estatua de D. Eugenio Montero Ríos, que se celebrará en aquella población el próximo mes.

El Sr. Burrell aceptó la invitación y ofreció asistir al acto. En la mañana de ayer llegaron al puerto de Fornells (Menorca) 39 tripulantes del vapor francés «Fournes», hundido por un submarino.

—A las cuatro de la mañana de ayer fué detenido por un submarino alemán el vapor español «Comercio».

Este buque llegó a Alicante sin novedad. Llevaba carga de pipas vacías. —Con motivo de la huelga de los carros de transporte de esta capital ocurrió en la calle de Toledo un incidente desagradable.

Los carreteros huelguistas trataron de interrumpir la marcha de un camión custodiado por agentes de la autoridad y por soldados.

El comandante de Seguridad trató de apaciguar los ánimos de los huelguistas y fué gravemente insultado por uno de los contratistas de arastres y los guardias dieron una carga, resultando el contratista herido en la cabeza de pronóstico reservado.

Con tal motivo hubo grandes carreteras y sustos, y la fuerza pública practicó cinco detenciones, cuyos sujetos fueron llevados al Juzgado de guardia. En la estación del Norte también se hicieron ocho o diez detenciones.

—El diario *New York Herald* dice que Roosevelt ha renunciado definitivamente a la candidatura a la presidencia y hace un llamamiento a todos sus partidarios para que voten a Mr. Hughes.

ALCANCE

Hoy a primera hora en el Congreso y en la discusión del mensaje ha pronunciado un extenso discurso el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux. —La policía en San Sebastián ha comenzado la expulsión de extranjeros sospechosos.

Fueron entregados a la policía francesa en la frontera cuat o apaches y seis mujeres. Los apaches al ser conducidos a la estación promovieron un fuerte escándalo al pasar el coche celular por la calle de Miramar.

La policía tuvo que intervenir para reducirlos a la obediencia. —Los representantes europeos en Méjico ejercen enérgica gestión sobre el general Carranza para impedir la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

La opinión norteamericana considera la guerra inevitable. Los agentes de las naciones aliadas creen que Alemania ejerce influencia para excitar a los mejicanos contra los yanquis con el propósito de impedir que estos últimos dominen los mercados comerciales que Alemania había intervenido hasta el presente.

—Los jefes de las minorías del Congreso que aun no han intervenido en la discusión del mensaje lo harán en breve. El Sr. Alvarez (D. Melquiades) ha decidido de su próximo viaje a Asturias para tomar asimismo parte en el debate.

—Se han reunido los jefes de las minorías en el despacho del presidente del Congreso, citados por el Sr. Villanueva, para ponerse de acuerdo con el Gobierno a fin de simultárear la discusión del mensaje con los proyectos económicos, o habilitar dos horas por la mañana.

—Suyo afcmo. El Corresponsal.

EL TELEFONO

El Sr. Vizconde de Eza hizo saber el domingo último a los periodistas sorianos que habiase preocupado con vivo interés de solucionar el conflicto originado por las deficiencias de las comunicaciones telefónicas y respondiendo a sus gestiones, el Sr. Director general de Correos y Telégrafos habiéndole dirigido la siguiente carta:

«Mi querido amigo: en mi deseo de que su llegada a Soria coincida con una resolución favorable a los desesos de los vecinos de aquella localidad, he meditado acerca de la comunicación telefónica.

Le repito a usted que no se ha tratado de suprimir un servicio establecido. Se trató únicamente de que se utilizara durante el invierno medios de comunicación que en el verano han de hallarse a disposición de S. M. el Rey y del elemento oficial, pero le repito que, en mi deseo de encontrar una solución armónica, he dispuesto, y así se lo comunicaré al jefe de la Sección, que continúen los hilos aprovechados hasta ahora, siempre y cuando que no hagan falta para el servicio oficial,

Es decir, que Soria continuará con la comunicación telefónica que disfrutó hasta hace pocos días, pero en los casos o de orden de S. M. el Rey haya necesidad de utilizar esos hilos, serán preferidas estas atenciones a las de la red de Soria.

Con esta solución creo que quedará satisfechos los electores de usted y ha desdichado la obligación de tener en comunicación los Palacios Reales y el Gobierno de S. M. con el resto de España.

Suyo siempre afmo. amigo, Fr. NGCS.

Felicitemos a nuestro representante en Cortes, así como a cuantas personalidades han trabajado por lograr que esta ocasión se atendiesen las justas aspiraciones de Soria.

De los pueblos.

DE BURGO DE OSMIA

Rogativas y enfermos.—En el ambiente de rígida monotonía que caracteriza la existencia del pueblo osmense, ha flotado estos días un átomo que por sí solo ha bastado a perturbar la eterna atmósfera en que se desliza la vida cotidiana de esta villa.

Nos referimos al movimiento inusitado de forasteros que, con motivo de los solemnes rogativas celebradas en los días 25 y 26 para impetrar del cielo el divino favor de la lluvia, se ha notado en la sedentaria población.

El primero de los días mencionados, a las once de la mañana, tuvo lugar solemnemente la procesión de la cabeza de San Pedro, Obispo de Osmia, que saliendo de la S. I. Catedral y dirigiéndose al templo de Nuestra Señora del Carmen, entonó la letanía y la Antífona del Santo.

El día 26 celebróse con la mayor solemnidad y magnificencia la rogativa a la Virgen del Espino, venerada fervorosamente por el vecindario, acudiendo los 33 pueblos de la concordia con la imagen de la Virgen de Barcebal y las sagradas insignias que son de ritual en tales casos.

La procesión, saliendo de nuestro primer templo, recorrió, a *extramuros*, la línea del camino que circunvala a la villa, entrando en esta por la Plaza Mayor, y regresando a la Catedral, donde se verificó un solemne misa, oficiando el canónigo D. Pedro Lucas Delso, asistido por los beneficiados D. Jesus Corredor y D. Félix Rubio. La sagrada cátedra estuvo a cargo del extinguido orador D. Cipriano Fernández, Magistrado de esta S. I. Catedral, quien, como siempre, estuvo elocuentísimo, haciendo decir, con la mayor modestia, de sus galas retóricas y sus conocimientos en Filosofía e Historia.

El cruce y naves del edificio eran impotentes a cobijar entre sus arcadas al inmenso gentío que acudió a escuchar la palabra divina.

Merced los mayores elogios, y desde luego, nosotros se los otorgamos, al organizador de la función D. Juan Pablo del Amo, notario eclesiástico, por el contento que háse observado en el curso de la rogativa, la cual no se efectuaba desde hacía diecisiete años. No se ha registrado incidente alguno desagradable.

Este mismo día, por la tarde, dió comienzo la novena. El cielo continúa «impertérrito».

—Háse restablecido de su enfermedad, el venerable maestro D. Victoriano Corredor, correspondal de EL AVISADOR NUMANTINO.

—Encuéntrese en cama, de alguna gravedad, el poeta D. Pedro Ibáñez.

Sansón Carrasco.

DE ZA

Bodas.—El día 17 del actual, ha contraído matrimonio la Srta. Ignacia Morales con el joven Manuel Hernández, natural de Castilruiz, actuando de padrinos D. Emiliano Hernández, residente en Zaragoza, y su hermana D.ª Susana, esposa de don Nicanor Longares, industrial de esa población.

Al propio tiempo se celebró el enlace de la Srta. Eusebia Mateo con el joven Emiliano Morales, en el que fueron padrinos Virgilio Febre y María Gómez, naturales éstos y la primera de Deza.

Bendijo ambos matrimonios el digno y apreciado párroco de aquella villa D. Mariano López, y terminada que fué la santa Misa se trasladó todo el numeroso acompañamiento a la hermosa y espaciosa casa destinada al efecto, propiedad de D. Joaquín Febre, Inspector de Sanidad de esa población, donde los convidados fueron obsequiados con un refresco, dulces, pastas y suculentas comidas.

Los bailes estuvieron animados, con armoniosas músicas de instrumentos de cuerda, demostrando los tañedores gran habilidad al ejecutar escogidas piezas musicales que gustaron mucho. Tampoco faltó por la mañana la acostumbrada rondalla, que en unión de los recién casados recorrieron las calles de la población, reinando incalculable alegría y sin que ocurriese ningún incidente desagradable. A última hora fué cantada por los más transtocheros, a las dos y rejas, en sus respectivos domicilios, la tradicional Albada, que dió término a las diversiones de aquel día.

Reciban cordial enhorabuena los recién casados y sus respectivas familias; mil palmos a los habitantes de Deza por la atención que nos demuestran con los forasteros, un aplauso a las autoridades y muy especial al joven y simpático Alcalde D. Luis Esteras.

Un convidado forastero.

UN RETO

Deza 25 de Junio de 1916.

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

M

cos y Noticias

Terminados los preparativos de nuestras fiestas de San Juan... Terminados los preparativos de nuestras fiestas de San Juan...

de nuestro querido amigo D. Teodoro Ramírez, para el doctor en Medicina D. Julio Orensanz Tarongi... Reciban cordial felicitación los futuros esposos y sus distinguidas familias.

mielijo una manta de la propiedad de Robustiana Romero, vecina de Fuentelábol... Hurto.—Porsegar y extraer unos 10 celemines de cebada de una finca de Eneas Morales...

pas que adjudican a los gobernantes. La Liga no tiene—dice—autoridad ni razón para exigir responsabilidades... Los aragoneses. Los diputados por Aragón se han reunido en el Congreso y han acordado notificar a Romanones...

enormes pedidas. —Comunica el general Smints que en el África oriental han sido igualmente derrotados los germanos... NOTAS RELIGIOSAS. La fiesta de la Sacramental.—Como ya dijimos en el número anterior...

caída de la tarde fué visitada la panificadora de nuestro querido amigo D. Modesto Leria... ANUNCIOS. AVISO a los señores versantes y demás que deseen utilizar mis servicios de coche...

Por reciente disposición de la supendencia han quedado suspendidas las licitaciones a plazas de Fabricas de Septiembre...

Joaquín. Primera es drugada, entregó su obra a la casa de la Urbana Hermana de la Cruz...

Juan García y. Tratante en Ganado, las virtudes de la carne de cerdo, las de la carne de vaca...

Hurto viejo.—La vecina de Osona Paula Calvo, fué detenida y entregada al Juzgado de Fuentepinilla por haberse encontrado en su domicilio una manta de la propiedad de Robustiana Romero...

Parte ruso. En las orillas del Styr los alemanes bombardearon nuestras líneas violentamente, realizando a la vez varias ofensivas sobre distintos puntos...

De Londres. —En el Este africano los ingleses derrotaron a los alemanes que sufrieron grandes pérdidas.

ZOTAL

Para lavar bien las ovejas, vacas, cabras y demás animales, es conveniente hacerlas pasar por un baño o zanja llena de ZOTAL al cinco por ciento...

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID, 28 (8 mañana). Senaó. Dió principio la sesión a las cuatro y diez.

Congreso.

A las tres treinta principian los debates. Los diputados aragoneses piden que se verifique votación nominal y se aprueba el acta por 133 votos.

Incendio.

En el monte «Pinar» de Talveira se produjo un pequeño incendio que recorrió unas 30 áreas de terreno, causando daños que se calculan en unas 100 pesetas.

Heridos.

Entre Santiago de Pablo y Eugenio Aparicio, mozos de Langa de Duero que con otros de su edad se hallaban jugando a las chapas, se promovió una reyerta...

Viageros.

Han llegado de Madrid, D. Blas y D. Julián Orden; de las señoras de Aceda y hermano; D. Félix Moreno, D. Celestino García, D. Agapito García Lapuente y familia...

Incendio.

En el monte «Pinar» de Talveira se produjo un pequeño incendio que recorrió unas 30 áreas de terreno, causando daños que se calculan en unas 100 pesetas.

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada sódica, especialísima para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVARIOSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc. Temperatura constante, 52°50' C.—Mineralización en litro de agua, 7.835 gramos...

BANOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO...

NOTAS RELIGIOSAS

La fiesta de la Sacramental.—Como ya dijimos en el número anterior, el domingo último en la iglesia de la Mayo se celebró la función principal que la Cofradía de la Sacramental dedica anualmente a Jesús Sacramento el domingo de la Infractura del Corpus...

Los aragoneses

Los diputados por Aragón se han reunido en el Congreso y han acordado notificar a Romanones que si el Gobierno aplaza satisfacer las aspiraciones que tienen expuestas, harán obstrucción en el Parlamento.

La ley de jurisdicciones

En la sesión que hoy celebrará el Senado dará principio la discusión del proyecto sobre reforma de la ley de jurisdicciones.

Programa parlamentario

Han celebrado una conferencia en el despacho del Presidente del Congreso el conde de Romanones, Villanueva y los jefes de las minorías, acordando que el sábado se vote la contestación del mensaje y que después se discutan los proyectos de Alba y Gasset...

Nuevos oficiales

Con gran solemnidad se ha verificado en Guadalajara el acto de entregar el Rey los nombramientos a los nuevos oficiales de Ingenieros.

La torería

Continúa gravísimo en Valencia, el diestro Silveí. Se verificó ayer en esta plaza la corrida en la que se despidió el espada Regaterín. Los toros de Hernández resultaron desiguales.

Parte ruso

En las orillas del Styr los alemanes bombardearon nuestras líneas violentamente, realizando a la vez varias ofensivas sobre distintos puntos...

De Londres

—En el Este africano los ingleses derrotaron a los alemanes que sufrieron grandes pérdidas.

ANUNCIOS

AVISO a los señores versantes y demás que deseen utilizar mis servicios de coche a los diferentes puntos de la provincia. La casa Felipe Ruiz pone a disposición de los miamos un excelente y cómodo servicio desde esta fecha...

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria. Esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedañes, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lapidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada sódica, especialísima para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVARIOSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc. Temperatura constante, 52°50' C.—Mineralización en litro de agua, 7.835 gramos...

BANOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO...

NOTAS RELIGIOSAS

La fiesta de la Sacramental.—Como ya dijimos en el número anterior, el domingo último en la iglesia de la Mayo se celebró la función principal que la Cofradía de la Sacramental dedica anualmente a Jesús Sacramento el domingo de la Infractura del Corpus...

Los aragoneses

Los diputados por Aragón se han reunido en el Congreso y han acordado notificar a Romanones que si el Gobierno aplaza satisfacer las aspiraciones que tienen expuestas, harán obstrucción en el Parlamento.

La ley de jurisdicciones

En la sesión que hoy celebrará el Senado dará principio la discusión del proyecto sobre reforma de la ley de jurisdicciones.

Programa parlamentario

Han celebrado una conferencia en el despacho del Presidente del Congreso el conde de Romanones, Villanueva y los jefes de las minorías, acordando que el sábado se vote la contestación del mensaje y que después se discutan los proyectos de Alba y Gasset...

Nuevos oficiales

Con gran solemnidad se ha verificado en Guadalajara el acto de entregar el Rey los nombramientos a los nuevos oficiales de Ingenieros.

La torería

Continúa gravísimo en Valencia, el diestro Silveí. Se verificó ayer en esta plaza la corrida en la que se despidió el espada Regaterín. Los toros de Hernández resultaron desiguales.

# Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de tres millones de pesetas las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.

La correspondencia al Director, D. José Roper, del Comercio, apartado de Correos número 8.—Soria.

## EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bimensual independiente.

### TARIFA DE PUBLICIDAD

#### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

El Avisador Numantino

es el periódico de más

circulación de la provincia.

#### MODAS

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Julio de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

### Garantías

Capital..... { Suscrito..... Pesetas 1.000.000  
Desembolsado..... 500.000

Reservas..... { Estatutaria..... 75.000  
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 478.200

Primas recaudadas en 1913..... 1.522.200  
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 3.228.600

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, mera sociedad que lo ha establecido).  
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 14.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Estudios, 1, 2.º

## ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Páez, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isaac Grifó, Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviado.

#### HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia...  
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra Ejercicios de problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 20 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

## LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

### 50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 10

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANÍA DURANTE EL AÑO 1915

CAPITAL...	Suscrito.....	Pesetas.	5.000.000
	Desembolsado....		1.500.000
RESERVA...	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso		1.943.986'07
Primas recaudadas en el año 1915...			5.831.966'07
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1915.....			21.065.231'00

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 10

## El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el enarenado de las escaleras.

Precio de venta a porcientos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

GASTO HERNANDEZ  
Plaza de Testines núm. 1, Soria.

Almacén de Coloniales.

Fábrica de Jabón y Leña líquida

DE

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria

#### SELLOS

de cauchue y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS HERAS HERMANOS, Canalejas 54, Soria.

## Gregorio C. Acebal

Ortopedista de Pasadizo de San Juan de Madrid.



Dentaduras nuevo sistema, ortodoncia empastes y extracciones sin dolor, por procedimientos modernos y perfectos, concerniente a su profesión.

#### NUEVAS

y

Portentosas obras

de la venerable Madre

Sor María de Jesús de Agreda

publicadas bajo la Soria.

I. Sr. Dr. D. Santiago

Obispo de Tarazona de Las Heras

De venta en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

## "Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

- Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). Jacinto Benavente. Pío Baroja.
- La ciudad de la niebla. Los Roquevillard. Nieve sobre las huellas. Novelas ejemplares. Jack. Misericordia. La vida íntima de Napoleón. El misterio de la Villa Rosa. El Pimpinela Grana. Ramuncho. Obras escogidas. Mi tío Benjamín. La hermana San Sulpicio. Juanita la larga. Antología de los mejores poetas castellanos. La grande ilusión. Norman Angell.
- Todos ellos pueden adquirirse al precio de 1'50 pesetas tomo, en la librería de

## LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

## Mineras Aguas de Paracuellos de Giloca Repurificadas (CALATAYUD)

Utilísimas en el artritis, herpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringitis; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Informes al Administrador del Baño.

## LA UNION



### EL FENIX ESPAÑOL

Comp.º de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

#### SORIA

## GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrilla núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63

Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.

#### PARADOR

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 8.—PLANTA BAJA

Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

DE LAS

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

#### SUCURSAL Y BAR

Plaza de la leña núm. 4

#### Acetres de Aragón

puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y exacto refinamiento

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Poñigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Beato, Manuel Domínguez, Matiza Caniceros y Pablo Jodra.

#### Agencias en todas

las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

jaba caer en una guirnalda de follaje de otoño el ramo de su sombrero, se alejaba, desaparecía en medio de otras mujeres, no menos elegantes, en una atmósfera embalsamada y la idea que aquellos ojos iban a cerrarse para siempre a aquel hermoso espectáculo que saboreaba como hombre que lo conoce, obscurecía algún tanto al ex-galán, refrenó el arranque de su marcha. Pero algunos pasos más lejos, un encuentro de otra clase le devolvió todo su valor.

Un sujeto harapos, vergonzoso, deslumbrado por la luz, atravesaba el boulevard. Era el anciano Marestang, ex-senador, ex-ministro, tan gravemente comprometido en el asunto de las Tortas de Malta, quien, a pesar de su edad, de sus servicios, del gran escándalo de un proceso semejante, había sido condenado a dos años de prisión, borrado de las listas de la Legión de Honor, entre cuyos altos dignatarios se contaba. En asunto ya antiguo, el infeliz indultado de parte de la pena acababa de salir de la cárcel, azorado, despedido, sin tener siquiera con que dorar su miseria moral, porque le habían obligado a soltar la mosca. De pie en el bordillo de la acera, cabizbajo, esperaba a que el arroyo, lleno de coches, le dejase un paso libre, corrido de aquel alto en el centro más concurrido de los boulevares, cogido entre los peatones y aquella ola de carreolas

sin verlos; pero un reflejo y palidecido en los cristales claros, demostraba su imagen tendida, inmóvil, en una cama de casa de huéspedes, con el sueño de plomo de un soporífero en la cabeza, o allá abajo, más lejos de las murallas, removiendo el lodo de alguna barca amarrada. ¿Cuál valía más?

Vacilaba, buscaba, comparaba; luego su decisión tomada partía por fin rápidamente con aquel movimiento resuelto de la mujer que se arranca con pesar a las sabias tentaciones de la exhibición.

En el momento de romper la marcha, el marqués de Monpavón, apuesto y arrogante, con una flor en el ojal, la saludaba de lejos con uno de esos sombreros que halagan tanto la vanidad de las mujeres, la última palabra del saludo de calle, el sombrero enarbolado encima de la cabeza muy erguida. Ella le devolvía un gentil saludo de parisiense, expresado por medio de una imperceptible inclinación del talle, de una sonrisa de ojos; y nunca al ver aquel cambio de cortesías elegantes, en medio de la fiesta primaveral, no se habría imaginado que un mismo pensamiento siniestro guiaba a aquellos dos paseantes, cruzado por el azar en el camino que seguían, en sentido inverso, aunque los dos iban hacia un mismo fin.

La predicción del ayuda de cámara de Mora se había cumplido para el marqués;

## Compañía Colonial

Indoleputable superioridad. Casa fundada en 1854. OLATES. CHOCOLATES. CAFE. TEBAL. AL. PU. Y. PU.